MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL
D.S. N° 15
COP/cop
27/02/2014

DECRETO ALCALDICIO N°/ 0 0 0 4 4 5

LITUECHE, 2 7 FEB 2014

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar los servicios para el traslado de los pre-escolares que asisten al Jardín Familiar "Frutillita" de la JUNJI, Sector de Quelentaro Alto de la Comuna de Litueche.
- Que,el Municipio no cuenta con vehículos para el transporte de los alumnos Pre-Escolares del Jardín antes mencionado.
- Que, dicha Licitación Pública se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 2651 de fecha 4 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
- Las Bases Administrativas que se adjuntan los servicios de transporte para Pre-Escolares del Jardín Familiar JUNJI del sector de Quelentaro Alto de la Comuna de Litueche
- El Decreto Alcaldicio N° 302 de fecha 07 de febrero de 2014, que llama a licitación para la contratación de los Servicios de transporte para Pre- escolares del Jardín Familiar JUNJI del Sector de Quelentaro de la comuna de Litueche, 1er llamado.
- El acta de apertura de fecha 18 de febrero de 2014, emitida por la comisión evaluadora, que declara inadmisible dicha licitación.
- El Decreto Alcaldicio N° 368 de fecha 18 de febrero de 2014, que declara inadmisible el llamado a licitación para la contratación de los Servicios de transporte para Pre- escolares del Jardín Familiar JUNJI del Sector de Quelentaro de la comuna de Litueche.
- El Decreto Alcaldicio N° 369 de fecha 18 de febrero 2014, de segundo llamado, que autoriza licitación bajo el ID: 1743-20-L114.
- La Oferta presentada por la oferente IDA ERESMI RIQUELME HUERTA, que se adjunta.
- El acta de apertura de licitación y adjudicación licitación contratación de transporte para pre-escolares del Jardín Familiar JUNJI del sector de Quelentaro Alto comuna de Litueche. Bajo el ID: 1743-20-L114.

VISTOS:

. El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 22 de Enero del 2014.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha de este decreto a la oferente IDA ERESMI RIQUELME HUERTA, con Rut: 7.421.376-6, para el traslado de los pre-escolares del Jardín Familiar JUNJI del Sector de Quelentaro, de la comuna de Litueche, por la suma de $411.515.-(cuatrocientos once mil quinientos quince pesos) mensuales, exento de impuestos.

2. **DEJESE** establecido que la oferta presentada por la oferente IDA ERESMI RIQUELME HUERTA, ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en esta licitación.

3.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento Social

ACTA DE APERTURALICITACION
ID N° 1743-20-L114

"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PRE-ESCOLARES DEL JARDIN FAMILIAR JUNJI DEL SECTOR DE QUELENTARO ALTO, PERTENECIENTE A L A COMUNA DE LITUECHE"

Siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero de 2014, en presencia de Don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, Srta. María Soledad Olmedo Pizarro, Secretaria Municipal y Srta. Carmen Gloria Olguín Palma,, Jefe Departamento Social, se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PRE-ESCOLARES DEL JARDIN FAMILIAR JUNJI DEL SECTOR DE QUELENTARO ALTO, PERTENECIENTE A LA COMUNA DE LITUECHE".** Este proceso consideró revisar las ofertas presentadas a través del Portal y el análisis de los antecedentes, por lo que se indican la propuesta subida como Oferta Económica (1 Oferente), oferta que se indica a continuación:

N°	PROVEEDOR	RUT	LINEA
1	Ida Eresmi Riquelme Huertas	7.421.376-6	Servicio de Transporte.

De acuerdo a lo solicitado en losTérminos de Referencia, los oferentes sólo debían cumplir con todos los requisitos requeridos.

Consideraciones Acto de Apertura Documentos Económicos-Técnicos

Los oferentes presentan propuestas económicas dentro de los montos disponibles. Además, los oferentes presentan experiencia en las líneas de postulación. La comisión, con base en las facultades que se le encomiendan para este tipo de procesos. Por lo tanto, y en virtud de que los oferentes cumplieron con los antecedentes mínimos en forma positiva, la comisión pasará a realizar la ponderación de factores, teniendo como base la información recopilada.

APLICACIÓN DE PAUTA DE EVALUACION

ITEM	Puntaje Máximo	7.421.376-6
Experiencia en el Rubro	40%	40%
Oferta Económica	60%	60 %
Total	100	100%

Conclusiones

Siendo esta licitación pública de carácter técnico-económico, con exhaustivo análisis de las puntuaciones y ofertas presentadas, la comisión revisora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que el siguiente Oferente ha cumplido con todas las exigencias solicitadas en Términos de Referencia por línea postulada, presentando todos los antecedentes requeridos, ponderando la siguiente puntación.

Rut	PROVEEDOR	Total
7-421-376-6	Ida Eresmi Riquelme Huerta	$4.115.150 exento de IVA

Nota: Dividido en 10 pagos mensuales.

Por lo tanto, la comisión recomienda considerar como adjudicatario del proceso de **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PRE-ESCOLARES DEL JARDIN FAMILIAR JUNJI DEL SECTOR DE QUELENTARO ALTO, PERTENECIENTE A LA COMUNA DE LITUECHE"**

Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal

Carmen Gloria Olguín Palma
Jefe Departamento Social

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal

Litueche, 27 de febrero de 2014

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 31

El Jefe del Departamento de Finanzas (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, Certifica que:

En conformidad al presupuesto aprobado para este municipio por el Concejo Municipal para el año 2014, se encuentra considerado dentro del ITEM Presupuestario 215.2209.003, Programas Sociales, por lo que esta Institución cuenta con el presupuesto necesario para el financiamiento de la licitación ID 1743-20-L114, denominada contratación de Servicios de Transporte para Pre-escolares del Jardín Familiar JUNJI del sector de Quelentaro Alto, perteneciente a la comuna de Litueche.

Se otorga el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Litueche, 27 de febrero de 2014.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Jefe Depto. de Finanzas

LAURA URIBE SILVA
Jefe Departamento Finanzas (s)

LUS/COP/cop